

LA FORMACIÓN DE INTÉRPRETES EN LA ESCUELA DE ESTUDIOS ÁRABES DE GRANADA

Translators training at the School of Arabic Studies of Granada

Juan Pablo ARIAS TORRES

jparias@uma.es

Universidad de Málaga

Resumen: La Escuela de Estudios Árabes de Granada se convirtió a finales de la década de los cuarenta del pasado siglo en centro de formación inicial para traductores e intérpretes de árabe y bereber al servicio del Protectorado español en Marruecos. La consulta de su Archivo ha permitido arrojar nueva luz sobre esta iniciativa única de colaboración entre el arabismo universitario y la empresa colonial española que fue impulsada de manera activa por su entonces director Luis Seco de Lucena. El proyecto pretendía proporcionar candidatos al ingreso en el Cuerpo de Interpretación de Árabe y Bereber del Protectorado a la vez que ayudar a la supervivencia del propio arabismo universitario, necesitado de igual manera de nuevas incorporaciones. Los resultados, sin embargo, fueron pobres y efímeros. Solo dos promociones salieron de Granada rumbo a Tetuán, capital del Protectorado, para continuar sus estudios y apenas cuatro candidatos llegaron a ingresar en el citado Cuerpo. Además solo uno de ellos, José Aguilera, mantuvo una reseñable actividad a caballo entre el mundo profesional de la traducción e interpretación y la universidad. Esta infructuosa experiencia ilustra una vez más las deficiencias humanas y materiales del arabismo de la época para formar profesionales del árabe.

Abstract: At the end of the 1940s the School of Arabic Studies of Granada (Spain) became a center for the initial training of translators and interpreters of Arabic and Berber to be employed by the Spanish Protectorate in Morocco. Research conducted in the School's archives has shed new light on this unique collaborative project between the academic field of Arabism and the Spanish colonial body, an initiative actively promoted by its director at the time, Luis Seco de Lucena. The project was intended to provide candidates for admission to the Arabic and Berber Interpretation Corps of the Protectorate and at the same time help ensure the survival of the University's Arab Studies department, which was also in need of new personnel. The results, however, were both poor and ephemeral. Only two promotions graduated from the School in Granada and headed to Tetouan, capital of the Protectorate, to continue their studies and only four candidates ended up joining the aforementioned Corps. Moreover, only one of them, José Aguilera, engaged in noteworthy activity in both the world of professional translation/interpreting and the University. This fruitless experience can be viewed as yet another indication of the human and material deficiencies faced by that period's Arabism in its ability to train professionals of Arabic.

Palabras clave: Escuela de Estudios Árabes. Formación de traductores. Protectorado.

Key words: School of Arabic Studies. Training translators. Spanish Protectorate.

Recibido: 07/11/2017 **Aceptado:** 04/07/2018

a José Aguilera Pleguezuelo, *in memoriam*

FORMAR INTÉRPRETES Y TRADUCTORES DE ÁRABE: UNA ASIGNATURA PENDIENTE

En el proyecto de formación de intérpretes en la Casa del Chapiz en las décadas de los cuarenta y cincuenta del pasado siglo confluyeron, por un lado, el eterno sueño de una parte del arabismo universitario de contribuir a la generación de un arabismo práctico o de campo y, por otro, la necesidad imperiosa de la Alta Comisaría de España en Marruecos de encontrar caladeros donde pescar candidatos a intérpretes pero, sobre todo, a traductores profesionales de árabe ante una demanda de traducción directa e inversa *in crescendo* generada por los distintos organismos del Protectorado¹.

Sin embargo hemos de adelantar que, con loables y contadas excepciones, la incorporación de licenciados universitarios al mundo profesional de la traducción del árabe no acontece hasta las dos últimas décadas del siglo XX. Para el periodo concreto del Protectorado español en la Zona apenas cabe reseñar a Julio Tienda y Ortiz², discípulo de Asín Palacios y becario de la Junta de Ampliación de Estudios quien desarrolló una brillante carrera al servicio de la administración colonial hasta que fue expedientado y cesado de sus cargos en 1937 por “desafecto al Glorioso Movimiento Nacional” y más tarde detenido y juzgado por el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo, lo que le supuso inhabilitación de por vida y, por tanto, la imposibilidad de reintegrarse a la Administración.

En los años que discurren desde la instauración del Protectorado hasta la independencia de Marruecos, encontrar candidatos a intérpretes —e insistimos— a traductores de manera especial y formarlos adecuadamente fue un auténtico quebradero de cabeza para la Alta Comisaría en Marruecos. Las necesidades cotidianas de interpretación, ligadas básicamente al dominio del árabe dialectal o del bereber, fueron hasta cierto punto más fáciles de cubrir. En una primera etapa no faltaron jóvenes que por mera inmersión lingüística durante su infancia dominaban algunas de estas lenguas. Fue el caso de buena parte de los intérpretes españoles que ingresaron en el Servicio de Interpretación de Árabe del Ejército hasta los años veinte. Tampoco faltaron para esta tarea los llamados “moros amigos”, aquellos que venían prestando servicios políticos o militares a España frente al

1. El lector interesado puede encontrar amplia información relativa a la formación de traductores e intérpretes profesionales durante el Protectorado en los capítulos 7 a 9 de Juan Pablo Arias Torres y Manuel C. Fera García. *Los traductores de árabe del Estado español. Del Protectorado a nuestros días*. Barcelona: Bellaterra, 2012; y en los paneles 14 a 17 de Juan Pablo Arias Torres, Manuel C. Fera García y Domingo Campillo García. *Truchimanes: intérpretes de árabe y bereber durante el Protectorado español en Marruecos*, exposición disponible en https://www.academia.edu/3835478/Truchimanes_Int%C3%A9rpretes_de_%C3%A1rabe_y_bereber_durante_el_Protectorado_espa%C3%B1ol_en_Marruecos, consultado 07/10/2017.

2. Para la biografía de este traductor cfr. Arias y Fera. *Los traductores*, pp. 110-114.

“moro de guerra”. Pero intervenir en interpretaciones o negociaciones oficiales, o traducir documentación del y al árabe, para lo que se requiere un dominio amplio del árabe literal aparte de otros conocimientos especializados, era harina de otro costal.

La Administración española ensayó varias fórmulas. Así, envió estudiantes para que completaran su formación inicial a Beirut, junto a los padres maronitas, aunque con desigual fortuna. Pero será la creación de diversas academias militares y más en concreto la creación en 1929 de la Academia de Árabe y Bereber de Tetuán, convertida en Centro de Estudios Marroquíes a partir de 1938, su iniciativa estrella en funcionamiento hasta 1956. De esta institución saldrá a partir de los años cuarenta del siglo XX un grupo de traductores e intérpretes que cubrió con eficacia y eficiencia no solo las tareas encomendadas por la Alta Comisaría sino también buena parte de las demandas de traducción e interpretación del árabe del Estado español hasta finales de la anterior centuria.

Para ello se diseñó un completo plan de estudios, primero en cuatro cursos, y a partir de 1947 en cinco, que comprendía el estudio del árabe marroquí, el rifeño, el árabe literal y el francés junto a materias tan variadas como Geografía e Historia de Marruecos, Derecho Administrativo Derecho Islámico, pasando por Sociología Marroquí o Literatura Árabe. Quien superaba los tres primeros cursos podía ingresar mediante la preceptiva oposición en la escala auxiliar del Cuerpo de Interpretación de Árabe y Bereber del Protectorado, dedicada en lo esencial a tareas de interpretación. Aprobar todas las materias de los cinco cursos permitía opositar e ingresar en la escala técnica del mismo Cuerpo, cuyo principal cometido era atender las demandas de traducción escrita.

Sin embargo, la falta de candidatos para ingresar en el Centro de Estudios Marroquíes para cursar la carrera de interpretación era inversamente proporcional a las plazas que la Alta Comisaría intentaba cubrir. En la década de los cuarenta del pasado siglo, las muertes naturales (una buena parte de los intérpretes en servicio habían nacido en el XIX e ingresado en los primeros años del siglo XX), las excedencias o bajas voluntarias, y las distintas represalias derivadas de la Guerra Civil, habían mermado en un 50% la plantilla de traductores e intérpretes. Las vacantes, pues, se multiplicaban año a año. Todo ello provocó una auténtica campaña de caza y captura de aspirantes.

En la sociedad colonial del Marruecos de la posguerra hallar españoles con buenos conocimientos de árabe dialectal o bereber rifeño apenas sucedía salvo entre jóvenes de ambientes rurales o en muy contadas familias ligadas al mundo

de la traducción, donde el oficio se heredaba de padre a hijo³. En Tetuán y otras ciudades principales del Protectorado donde habitaba la mayoría de la población española, el contacto de esta con los nativos era cada vez menor o se limitaba a un nativo españolizado. Además, la lengua es un signo externo de poder y en aquella sociedad colonial estaba claro que eran los indígenas quienes debían aprender la lengua del “hermano mayor”. Así pues, contar con jóvenes que por sus conocimientos de aquellas variedades orales pudieran iniciarse como intérpretes y completar su formación hasta convertirse en traductores resultaba cada vez más difícil. Y encontrar directamente jóvenes con conocimientos de árabe literal y otros conocimientos especializados, prácticamente una quimera.

Con el posible objetivo —entre otros— de hacer atractiva a los posibles candidatos una carrera de interpretación de cinco años de estudio, la Alta Comisaría llevará a cabo una rebaja en los requisitos de acceso a la escala superior o técnica del citado Cuerpo de Interpretación: a partir de 1942 ya no será necesario estar en posesión de un título de licenciado. Bastará con el de bachiller superior y, en caso de no contar con este último, se someterá al aspirante a una prueba de dificultad equivalente al Examen de Estado. Pero las aulas del Centro de Estudios Marroquíes de Tetuán continuaban sin albergar alumnos en los cursos superiores. Como mero dato estadístico, tan solo docena y media de traductores e intérpretes ingresados en el Cuerpo de Interpretación entre 1942 y 1956 eran oriundos de la Zona o de las llamadas plazas de soberanía.

Por tanto, había que intensificar y diversificar la búsqueda de futuros traductores. En mayo de 1943 se publica un *Dahir* que regula el ingreso en la escala técnica del Cuerpo de Interpretación de Árabe y Bereber de los Licenciados en Filosofía y Letras (Sección de Filología Semítica). Por distintas razones, a cuya cabeza destacan las exiguas promociones de licenciados en esa especialidad de esos años, integradas además en importante proporción por mujeres que tenían vetado el acceso al Cuerpo, esta iniciativa no tuvo éxito alguno⁴.

Una segunda tentativa para obtener los ansiados candidatos a traductores la constituyó un *Dahir* de diciembre de 1945 que permitía ingresar en la escala técnica a aspirantes marroquíes originarios de la Zona española de Protectorado. Hasta esa fecha la nacionalidad española era requisito *sine qua non* y, por consi-

3. Cfr. Arias y Fera. *Los traductores*, entrevistas a Antonio Ortiz, Manuel Martínez o José Miras; Juan Pablo Arias Torres. “Otra mirada a la traducción e interpretación durante el Protectorado español en Marruecos: Abdelaziz Mohammed-Hammadi Haddu”. *Sendebarr*, 26 (2015), pp. 263-271.

4. Hay que reseñar que la Alta Comisaría concedió además en los años cincuenta un número significativo de becas a jóvenes licenciados en Semíticas de las Universidades de Granada, Madrid y Barcelona pero estos apenas mostraron interés por el mundo profesional de los traductores e intérpretes de árabe al servicio del Protectorado. Cfr. p. ej. las entrevistas a Julio Cortés o María Luisa Serrano en Arias; Fera y Peña. *Arabismo y traducción*. Madrid: CSIC, 2002.

guiente, los nativos solo podían integrarse en la escala auxiliar o de intérpretes. Pero por razones heterogéneas esta medida tampoco obtuvo resultados. La decena escasa de marroquíes ingresados en esos años en el Cuerpo de Interpretación nunca alcanzó la categoría de traductor.

El siguiente yacimiento que las autoridades coloniales se propusieron sondear fueron los jóvenes de familias españolas asentadas en el Marruecos francés, en especial, en la región de Mazagán. Insertos en un contexto donde el español no era lengua de dominio, estos jóvenes se manejaban en francés y árabe dialectal. Además, el acceso al sistema educativo francés, con presencia reglada y efectiva del árabe literal, les proveyó de una formación complementaria en esta lengua que hizo de ellos candidatos idóneos para cursar los estudios de interpretación en Tetuán. Una adecuada política de atracción mediante generosas becas y su rápido nombramiento como intérpretes provisionales tras un sucinto examen hizo el resto. Con todo, el número de los que picaron el anzuelo no sobrepasó la media docena.

Y en este contexto de ausencia de candidatos se inscribe la iniciativa que nos ocupa: la formación de intérpretes en la Casa del Chapiz.

GRANADA Y EL PROYECTO AFRICANISTA

Como ampliamente ha expuesto la profesora Viñes⁵, la vinculación de la ciudad de Granada, ora sentimental ora real, con la empresa colonial española en Marruecos fue una constante. De entre las distintas iniciativas que se pusieron en marcha cabe destacar la creación de la Unión Hispano Mauritánica quien tuvo en su presidente, el catedrático de árabe Antonio Almagro Cárdenas, un defensor de este arabismo de campo: no en vano suya es la iniciativa pionera de publicar un diario bilingüe español-árabe marroquí, *La Estrella de Occidente/Naǧmat al-Magrib*⁶. En ese afán de formar a sus alumnos para una posible participación en la aventura colonial Almagro incorporó además la traducción de prensa a sus clases en la universidad y nos legó varias obras para el estudio del árabe marroquí⁷.

5. Cristina Viñes Millet. *Granada y Marruecos. Arabismo y Africanismo en la cultura granadina*. Granada: El legado andalusí, 1995, pp.101 y ss.

6. Cfr. Bernabé López García. “*La Estrella de Occidente* (1879-1893) y el *Boletín de la Sociedad Unión Hispano Mauritánica* (1894-99): prensa granadina hispano-marroquí”. *Cuadernos de la Biblioteca Española en Tetuán* 23-24 (junio dicbre 1981), pp. 7-22, prácticamente reproducido en la obra del mismo autor *Orientalismo e ideología colonial en el arabismo español (1840-1917)*. Granada: Universidad de Granada, 2011, pp. 255-69.

7. Antonio Almagro Cárdenas. “Nociones gramaticales del árabe vulgar de Marruecos”. *Actas y Memorias del Primer Congreso Español de Africanistas celebrado en Granada con motivo y en conmemoración del IV Centenario del Descubrimiento de América por iniciativa de la Unión Hispano-Mauritánica*. Granada: Tipografía del Hospital de Santa Ana, 1894, pp. 85-108. Esta obra y su compendio léxico inédito conservado en la biblioteca de la Escuela de Estudios Árabes de Granada han

Incluso avaló poco antes de morir un proyecto de Escuela de Estudios Africanistas que no llegó a ver la luz⁸.

Pero hasta la implantación de la especialidad de árabe en la Facultad de Traducción e Interpretación de Granada a principios del presente siglo la experiencia más señera y específica de formación de estos profesionales será la desarrollada en la Escuela de Estudios Árabes de Granada. No parece necesario hablar en extenso del origen y desarrollo inicial de esta institución de todos bien conocida. Sí reseñar que aunque no fuera su prioridad fundamental, entre sus objetivos fundacionales se contemplaba como *desideratum* la futura formación de nuestros funcionarios coloniales⁹. En esa dirección, desde su génesis el plan de estudios de la Escuela de Estudios Árabes de Granada contemplaba la impartición de árabe marroquí para lo que contó con un elenco de lectores nativos: desde 1933 a 1939 prestó sus servicios como lector Mohamed Ben Aomar Regragui quien, tras una confluencia de problemas de salud mental y un proceso de depuración por las autoridades militares, será sustituido durante el curso siguiente por Mohamed Ben Kasem el Fesi durante el curso 1939-40. Desde septiembre de 1940 y hasta octubre de 1943 el puesto de lector será desempeñado por el becario de la Alta Comisaría Mohamed ben Ahmed Skirech, estudiante aventajado de los últimos cursos de Medicina en la universidad granadina. Cierra la lista el que estuvo más años en el cargo (1943-1954), Abdala Ben Mojtár Yabak, al que volveremos en las páginas que siguen.

Precisamente el nombramiento de lector de marroquí es motivo de contacto inicial entre la Escuela de Estudios Árabes de Granada y los traductores profesionales de árabe. En el archivo hay constancia de los contactos mantenidos entre su primer director, Emilio García Gómez y Reginaldo Ruiz Orsatti, a la sazón jefe del Servicio de Interpretación de Árabe y Bereber, a este particular tildado por aquel de “erizado de peligros”¹⁰. Años más tarde, en marzo de 1939, será Carlos Quirós, por entonces director del Centro de Estudios Marroquíes de Tetuán, quien

sido descritos en María Gámez Rovira, Francisco Moscoso García y Lucía Ruiz Román. “Una gramática y un léxico de árabe marroquí escritos por Antonio Almagro Cárdenas en 1882”. *Al-Andalus-Magreb*, 8-9 (2000-2001), pp. 241-272.

8. Al polifacético Almagro, figura olvidada del arabismo granadino, le corresponde también el honor —no señalado que sepamos hasta el momento— de haber realizado las primeras traducciones directas del árabe de varios fragmentos de *Mil y una noches* que fueron publicados en *La Estrella de Occidente* y *La Alhambra*.

9. Para la historia de esta institución cfr. p.ej. Camilo Álvarez de Morales y Antonio Orihuela. *La Casa del Chapiz*. Granada, 2013, pp. 97 y ss.

10. Archivo EEA-Gr, Correspondencia, Carpeta de salida 1932-33. Advertimos que el archivo está en fase de organización y catalogación definitiva por lo que hemos optado por dar una descripción general de la ubicación del documento.

escriba a la Escuela para recomendar —sin éxito— a Larbi ben Ahmed El Imrani como lector en sustitución de Regragui¹¹.

Los contactos de la Escuela con el mundo profesional de la traducción se van a intensificar a partir de esa fecha tras el viaje que efectúan a Tetuán dos de sus miembros, Luis Seco de Lucena y Alfonso Gámir Sandoval, a fin de realizar las gestiones necesarias para organizar el *Curso de cultura española para marroquíes* que bajo la dirección de Ángel González Palencia tuvo lugar en Granada los meses de abril y mayo de 1939 y que contó con la visita extraordinaria del mismísimo General Franco.

A resultas de aquel viaje se conserva en el archivo una breve nota manuscrita donde se recogen los nombres de algunos de los traductores del Protectorado con los que mantienen contactos esos días¹²: los sirolibaneses del Gabinete de Traducción de la Alta Comisaría Alfredo Bustani y Musa Abbud¹³, el intérprete del Servicio de Interpretación César Dumont¹⁴ o el antiguo miembro de la Carrera de Interpretación del Ministerio de Estado y ahora cónsul y encargado del Servicio de información de prensa extranjera de la Delegación de Asuntos Indígenas, el granadino José Gómez Muros¹⁵. Además la relación con Carlos Quirós, director del Centro de Estudios Marroquíes se estrecha: en el curso 1939-40 es invitado a impartir un curso de Derecho Musulmán Marroquí en la Casa del Chapiz.

No hay duda de que a partir de ese momento Seco de Lucena va a consagrar durante años buena parte de sus esfuerzos a ese sueño de contribuir a la formación de un arabismo de campo y no solo para atender las demandas coloniales sino también como forma de supervivencia del propio arabismo universitario. En una misiva de Seco en diciembre de 1939 a Tomás García Figueras podemos leer:

El problema del arabismo en España debe enfocarse desde el punto de vista de considerar que el número de investigadores es escasísimo [...]. Estos estudios no interesan a la juventud porque carecen, en absoluto, de utilidad práctica; y por eso nuestros jóvenes universitarios no orientan sus actividades hacia ellos. La meta final que hoy se ofrece a sus afanes es alcanzar una cátedra. Y solo hay cuatro en toda España [...]. Si no queremos que se acabe la Escuela de arabistas españoles [...] es necesario vivificar

11. Archivo EEA-Gr, Correspondencia, Carpeta de entrada 1934-39.

12. Archivo EEA-Gr, Caja Asuntos Varios Pendientes.

13. Este Gabinete estuvo integrado además de por estos dos traductores por el también sirolibanés Nayib Abumalham. Cfr. Arias y Feria. *Los traductores*, pp. 240-242 y 339. La relación de Seco con este equipo perduró a lo largo del tiempo y sobrepasó lo estrictamente profesional. Seco de Lucena reseñará en el primer número de la *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos* (1952) precisamente dos de las traducciones al árabe de clásicos españoles llevadas a cabo por los miembros de este Gabinete: *Los intereses creados* de Jacinto Benavente y *La vida del Buscón* de Francisco de Quevedo.

14. Arias y Feria. *Los traductores*, pp. 123-124.

15. *Idem*, p. 78.

estos estudios, alentando a la juventud con posibilidades de carácter económico para que, al socaire de ellas, se despierte la afición hacia los estudios arábigos. De aquí nuestro interés por animar la Escuela, con el propósito de atraer hacia ella a nuestros estudiantes universitarios y conseguir que, de veinte aficionados, salga siquiera un arabista¹⁶.

En aquellos años se abrían otras posibilidades reales de trabajo para un arabista más allá de la Universidad: el mundo de la traducción profesional del árabe al servicio del Protectorado. Pero para ello había que formar con otros objetivos a los futuros candidatos.

Desde Tetuán y en su cargo de Asesor de Enseñanza del Protectorado (octubre de 1939-diciembre de 1940), Seco redactó una propuesta de creación de un Certificado de Estudios Marroquíes que, en su grado superior, capacitara para el ejercicio de la profesión de intérprete o interventor y en su grado elemental fuera en un futuro no lejano requisito imprescindible para el ejercicio de las funciones públicas en la Zona y desde ese momento mérito preferente¹⁷.

Las asignaturas, repartidas en cuatro años, son las que vemos repetidas *mutatis mutandi* en los planes de estudio destinados a la formación de estos intérpretes: Árabe Literal, Árabe Vulgar, Chelja, Geografía e Historia del Mundo Islámico, Geografía e Historia de Marruecos, Organización Administrativa del Protectorado, Sociología Marroquí, Instituciones Islámicas y Derecho Malequí. Algo más original es la inclusión en cuarto de una asignatura específica de Diplomática Árabe Jurídica y Administrativa y otra sobre Instituciones Rabínicas. En relación con su deseo de vincular esta formación a los centros universitarios españoles, que podrían además completar este cuadro de asignaturas con otras optativas, comenta:

Existen determinados establecimientos docentes que, porque se crearon con el exclusivo fin de dirigir sus actividades hacia el arabismo y los estudios marroquíes y porque dependen científica y administrativamente de autoridades oficiales idóneas, ofrecen esa garantía. Tal ocurre con el Centro de Estudios Marroquíes de Tetuán dependiente de la Alta Comisaría y las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada [...] establecimientos a los que no hay inconveniente en conceder, desde ahora, el derecho a la expedición de los certificados.

Al finalizar el tercer año de estudio y a fin de obtener el certificado elemental se preveía la realización de un examen de reválida consistente en

16. Archivo EEA-Gr, Correspondencia, Carpeta de salida 1934-39.

17. Archivo EEA-Gr, Caja Varios, Propuesta de creación de un certificado de Estudios Marroquíes, 30 de octubre de 1940.

ejercicio de traducción del árabe al español, con diccionario árabe-europeo, de un texto no vocalizado de literatura clásica narrativa; un ejercicio oral consistente en contestar a un tema entre tres sacados a suerte, por cada asignatura, con excepción de las lenguas; y un ejercicio práctico de conversación en árabe vulgar.

Para obtener el certificado superior que daba acceso al ejercicio como intérprete o interventor, los aspirantes debían completar el plan de estudios en su totalidad y superar un examen de conjunto, que comprendería

dos ejercicios escritos: uno, de traducción del árabe al español utilizando diccionario árabe; y otro de traducción inversa. Un ejercicio oral análogo al de la reválida del certificado elemental, y un ejercicio práctico de conversación en chelja.

La propuesta, en exceso ambiciosa al contemplar tres años de estudio para la consecución del grado elemental, fue recogida y publicada en 1941 con algunas modificaciones por la Alta Comisaría. Así pues, se incluyó en segundo año la materia Economía Marroquí y en cuarto, Derecho Consuetudinario. Bastaría con superar el primer año y la asignatura de Economía para obtener el grado elemental. Aprobar las materias de los tres años daba acceso al grado medio y el plan completo, al grado superior¹⁸.

Sin embargo no tenemos constancia de la puesta en marcha efectiva de este certificado en otra institución que no fuera el Centro de Estudios Marroquíes, donde con algunas variantes en la denominación o en la distribución por cursos se imparten las materias antes mencionadas hasta 1947. En esa fecha se publica el Reglamento definitivo de esta institución académica y —como hemos señalado— se reorganiza en cinco años su plan de estudios que —recogiendo en parte la propuesta de Seco— incorpora además como novedad el estudio obligatorio de las lenguas rifeña y francesa y nociones de lengua hebrea. A partir de esa fecha superar los dos primeros cursos daba acceso al Certificado de Estudios Marroquíes, mérito para todo tipo de cargos en la Administración. Tras tres años de estudio se obtenía el Certificado de Estudios Medios de Interpretación, requisito para ingresar en la escala auxiliar del Cuerpo de Interpretación. Por último, quienes completaban los cinco años y superaban una reválida final obtenían el Certificado de Estudios Superiores de Interpretación que permitía el acceso a la escala técnica del Cuerpo, ejercer libremente la profesión de traductor o ingresar en la Academia de Interventores¹⁹.

18. Alta Comisaría de España en Marruecos. *Certificado de Estudios Marroquíes*. Plan de Estudios. Programas. 1941. Disponible en la biblioteca de la Escuela de Estudios Árabes de Granada.

19. Cfr. Arias y Fera. *Los traductores*, pp. 236-238 y 244-251.

UN SUEÑO HECHO REALIDAD: LA PRIMERA PROMOCIÓN DE TRUCHIMANES EN EL CHAPIZ

Reincorporado a la Escuela de Estudios Árabes en diciembre de 1940, Seco de Lucena no ceja en el empeño de vincular este centro a la formación de traductores para el Protectorado, especialmente a partir de su designación como director en 1943. En una carta particular de marzo de 1944 que le envía el entonces Delegado de Hacienda de Tetuán, este le informa que “la cuestión de los traductores ha pasado a llevarla la Delegación de Educación y Cultura, y en vista de ello he hablado con el Inspector de Enseñanza, D. José Baena... y me dice que el asunto está en marcha”²⁰.

La Granada de la posguerra se perfila como un previsible caladero en el que capturar aspirantes a la carrera de interpretación. Descartados los escasos arabistas universitarios, la Alta Comisaría por mediación de la Escuela de Estudios Árabes opta por echar las redes entre jóvenes bachilleres con el cebo-incentivo de una suculenta beca cuya convocatoria se publica finalmente en septiembre de 1944. Los aspirantes a intérpretes recibirán una ayuda anual de 5000 pesetas, que en un futuro se convertirán en 6000 tras el ingreso en la escala auxiliar del Cuerpo de Interpretación y en 12000 tras el acceso en turno restringido a la escala técnica, donde podrán alcanzar el nada desdeñable sueldo de 28800 pesetas más gratificaciones. Ser traductor de árabe en el Protectorado era sin duda una posición envidiable: un maestro nacional en aquella época apenas ganaba 7200 pesetas anuales, 5000 era lo que cobraba Joaquina Eguaras como profesora en la Escuela hacia 1947, 4000 era la asignación anual de un colaborador y 3000 la de un becario español.

De acuerdo con el *Dahir* de 5 de marzo de 1942 por el que se creaba el Cuerpo de Interpretación de Árabe y Bereber, los candidatos debían ser súbditos españoles, sin antecedentes penales y haber cursado al menos los cinco primeros años de bachiller, estudios mínimos para acceder a la escala auxiliar, o estar en posesión del título de bachiller, titulación exigida para el ingreso en la escala técnica y que —recordemos— excepcionalmente podía ser sustituida por una prueba de dificultad similar al Examen de Estado. Este segundo supuesto era el que interesaba especialmente a la Alta Comisaría: bachilleres que pudieran a llegar ser traductores.

Los diez candidatos que presentaron la preceptiva instancia ante el director de la Escuela se reparten a medias entre dos claros perfiles. El primero, cinco recién bachilleres con claras dificultades económicas y familiares —en una carta de Seco de Lucena se les califica sin ambages y quizá algo exageradamente de “po-

20. Archivo EEA-Gr, Correspondencia, Carpeta de entrada 1944.

bres”— para seguir estudios universitarios: José Aguilera Pleguezuelo, José Fernández Barea, Francisco Medina Gavilán, Rafael Olmo Villafranca y Antonio Hernández Rodríguez; a este primer grupo se unirá meses después un sexto bachiller: Antonio Berdonés López.

El archivo de la Escuela no ofrece grandes novedades sobre las trayectorias personales de Aguilera, Berdonés y Olmo, los únicos de este primer grupo que llegaron a ingresar en el Cuerpo de Interpretación y cuyo testimonio personal puede consultarse en extenso en los trabajos de los profesores Arias y Feria²¹. Quizá cabe reseñar que Olmo es alabado en varios informes por sus profesores como “uno de los alumnos más brillantes y aventajados”, “magnífico estudiante y muchacho formal e inteligente”.

Por otro lado, la documentación conservada sobre José Fernández Barea confirma el perfil mayoritario de este grupo. Nacido en Granada en 1925, había cursado sus estudios en el Colegio del Sacromonte y los Institutos Ganivet y Padre Suárez. Hijo de maestra nacional con residencia en Cúllar Baza, era huérfano de padre y el mayor de siete hermanos.

Por lo que respecta a los dos últimos, el archivo nos aclara por qué no llegaron a engrosar las filas del Cuerpo de Interpretación. Francisco Medina, natural de Algeciras (1926), había cursado sus estudios primarios en esta ciudad y en Ceuta para finalmente completar el bachillerato, de nuevo, en el Instituto P. Suárez de Granada. Asistió como becario a las clases en la Escuela durante los cursos 1944-45 y 1945-46, pero este último no lo completó. Pese a ser una institución íntimamente vinculada a la Universidad y en la que se impartían parte de las materias de Filología Semítica, los estudios en la Escuela no estaban comprendidos en la relación de carreras especiales a efectos de ingreso en la milicia universitaria por lo que Medina solicitó el ingreso como voluntario en el servicio militar con la esperanza de poder compatibilizar este con sus estudios. Sin embargo tuvo la mala fortuna de ser trasladado a San Feliu de Guixols, lo que le obligó a abandonar la Escuela y más tarde le impidió trasladarse a Tetuán, dándose así por finalizada su carrera de intérprete.

Finalmente, una queja expresa de Seco, siempre solícito y preocupado por sus alumnos, en una extensa carta a Manuel Llord, director del Centro de Estudios Marroquíes en mayo de 1947²², nos desvela la razón por la que Antonio Hernández, quien había cursado dos años de estudios en la Escuela y se había trasladado ya a Tetuán, no llegó a ingresar como aspirante a intérprete auxiliar en el Centro de Estudios Marroquíes:

21. Arias y Feria. *Los traductores*, entrevistas a Rafael Olmo, Antonio Berdonés y José Aguilera.

22. Archivo EEA-Gr, Correspondencia, Carpeta de salida 1947.

Uno de ellos [Hernández Rodríguez] no ha sido admitido por inutilidad física. Yo ignoraba que el defecto en la mano del interesado fuera motivo de su no admisión (no ocurre entre catedráticos, que hay cojos y mancos)... Para ser intérprete yo no creí que fuese impedimento tener inútil una mano, si con la otra se puede escribir y con la boca hablar. Lamento también haberme equivocado en perjuicio de este pobre chico.

El segundo grupo de candidatos, algo más heterogéneo, lo integraron jóvenes de más edad. Dos proceden de la carrera eclesiástica, Antonio de la Cruz Martínez y Antonio García Cordovilla (27 años); otros dos tienen estudios de Magisterio, José Ortega Espinosa (25) y José Burgos Guindos (24); y el último cursa tercero de Medicina: Miguel Erenas Reyes (23). Sin duda la beca es una oportunidad que en las condiciones de privación de la época hay que aprovechar. Erenas, natural de Santa Cruz de Tenerife, acredita además conocimientos de árabe vulgar y se declara huérfano del Cuerpo de Interpretación²³.

Al no estar en posesión del título de bachiller como el resto de aspirantes, de la Cruz y García Cordovilla son citados a un examen previo. El tribunal compuesto por Seco de Lucena, Alfonso Gámir, secretario de la Escuela, y Rafael Martínez Aguirre, profesor del Instituto P. Suárez (sección de Ciencias), desestima por insuficiente preparación a de la Cruz y aprueba a García Cordovilla, quien a la postre será el único de este grupo que ingrese en el Cuerpo de Interpretación²⁴. El acceso a la escala técnica lo obtendrá además merced a que este examen se le considerará en su expediente como prueba equivalente al Examen de Estado²⁵. Se conserva detalle de sus estudios eclesiásticos hasta 1º de Teología como miembro de la Congregación de la Misión (PP. Paules) en Tardajos (Burgos) y de su incorporación al servicio militar en noviembre de 1938, con participación durante tres meses en unidades de primera línea. En su instancia resalta que “durante sus dos años de noviciado realizó prácticas dirigidas de traducción de clásicos greco-latinos”. Cordovilla supo sacar ventaja en los años posteriores de esta experiencia traductora: suyo es sin duda el mejor examen de traducción de textos al que fueron sometidos como colofón de sus estudios en Granada. Además en su vida profesional siempre le acompañó el reconocimiento de todos sus compañeros por sus excelentes traducciones²⁶.

23. No se ha podido confirmar este extremo pues en los distintos escalafones del Cuerpo y Servicio de Interpretación de Árabe publicados por Arias y Feria. *Los traductores*, no aparece ningún integrante de los mismos con estos apellidos.

24. Para su trayectoria profesional cfr. Arias y Feria. *Los traductores*, p. 178.

25. Archivo EEA-Gr, Recursos humanos, Carpeta estudiantes españoles-certificados.

26. Arias y Feria. *Los traductores*, entrevista a Joaquina Albarracín, p. 486, y entrevista a José Aguilera, p. 451.

Pocos datos más se ofrecen sobre los tres restantes. Ortega, natural de Molvízar (Granada), contó inicialmente con la recomendación del Jefe Provincial de la JONS y Gobernador Civil para ingresar en la Escuela (“se trata de un muchacho que tiene verdadera necesidad”) pero parece que acabó abandonándola. Erenas y Burgos cursan los dos años de estudio en la Escuela pero solo el segundo se trasladó a Tetuán para continuar su formación, aunque sin llegar a completarla²⁷. La lista de estudiantes de esta primera promoción de once aspirantes a intérpretes formados en la Escuela se cierra con José Pérez Montoro, natural de Bujalance (Córdoba), quien con 16 años había cursado árabe literal y árabe marroquí en la Escuela durante el curso 1939-40 y con la posible esperanza de ingresar en la carrera de interpretación retomó sus estudios en 1944-1945.

Aunque en un inicio la formación de estos aspirantes en Granada debía ceñirse a un curso preparatorio, su estancia en la Casa del Chapiz se prolongó por más de dos años, desde noviembre de 1944, fecha de comienzo de las clases, hasta marzo de 1947, momento de su traslado a Tetuán. No tenemos certeza absoluta de los motivos que provocaron esta dilación. Acaso podemos apuntar que, si bien el Cuerpo de Interpretación en el que habían de ingresar nuestros aspirantes se organiza —como sabemos— en marzo de 1942, no es hasta abril de 1947 cuando se publica el reglamento definitivo del Centro de Estudios Marroquíes donde habían de continuar sus estudios. La indefinición a la que está sometida la carrera de Interpretación en Marruecos durante ese periodo, con —entre otras razones— una pugna abierta entre los antiguos miembros del Servicio de Interpretación y los miembros del nuevo Cuerpo, pudo desaconsejar el previo desembarco en Tetuán de los estudiantes granadinos²⁸.

En esa reforma del Reglamento del centro tetuaní estuvo implicado una vez más Seco de Lucena. Por la correspondencia mantenida con los altos cargos del CSIC y de la Alta Comisaría sabemos que presentó un proyecto de reorganización del Instituto General Franco para la Investigación y Publicaciones Hispano-Árabe y el Centro de Estudios Marroquíes que enlazaba ambas instituciones con el Consejo. Finalmente el Centro de Estudios Marroquíes integró en su seno al Instituto Franco pero no se vinculó aquel al CSIC. En ese afán de intentar acercar al arabismo de campo con el arabismo universitario tampoco consiguió crear un seminario de investigación en Tetuán que dependiera de Granada, objetivo primordial

27. Al parecer se decidió por continuar su carrera como docente. En los años 70 estuvo destinado en el Instituto de Enseñanza Media de Motril como profesor de inglés. Cfr. *Recuerdo de un sueño compartido: 25 años de vida académica (1965-1990): Instituto Laboral, Instituto Técnico, Instituto de Bachillerato “Julio Rodríguez”*. Motril: Ayuntamiento de Motril, 1992, p. 139.

28. Sobre esta lucha interna entre Servicio y Cuerpo de Interpretación cfr. Arias y Feria. *Los traductores*, pp. 52-4, 57-60, 117 y ss.

de su viaje a finales de marzo de 1945 a la capital del Protectorado²⁹. Sus proyectos se cumplían solo a medias.

Volviendo a nuestros futuros traductores, un dato que resulta curioso a la vista de la documentación conservada es que tanto esta primera promoción como la segunda configuran un grupo bien diferenciado en la actividad de la Casa del Chapiz. El curso para intérpretes se desarrolla por acuerdo entre la Escuela y la Alta Comisaría, sin que exista una vinculación efectiva con la Universidad. Recordemos que en esos años la Escuela imparte la especialidad de Filología Semítica. Pero la carrera de interpretación era una enseñanza propia “no oficial” que en el futuro no conllevará reconocimiento académico de los estudios. Los nombres de nuestros aspirantes, con la excepción de Berdonés y Pérez Montoro que se incorporan a este grupo después de la convocatoria inicial, no figuran en el registro general de matrículas de la Escuela para los cursos 1944-5 y 1945-6. La Alta Comisaría por su parte concedió tres becas de tres mil pesetas anuales para fomento de los estudios árabes que se adjudican a los alumnos del curso de interpretación Miguel Erenas, José Medina y Antonio García Cordovilla. En 1946 se concedió una cuarta de la que se benefició Rafael Olmo.

En cuanto a las materias cursadas en estos dos años, y advirtiendo que a veces las distintas memorias de actividades de la Escuela de donde hemos sacado los datos contienen inexactitudes y cierto exceso de optimismo en la valoración de dichas actividades, parece claro que este grupo recibió clases de Árabe Literal 1 y 2 con Joaquina Eguaras, Árabe Marroquí 1 y 2 con Carlos Quirós y el lector Abdala Yabak, Geografía e Historia de Marruecos con José Navarro Pardo, Cultura e Instituciones Islámicas de nuevo con Quirós y Organización Administrativa del Protectorado con David Maeso. Estas ocho materias les fueron convalidadas a nuestros bachilleres a su llegada al tetuaní Centro de Estudios Marroquíes. Por los asientos de contabilidad de esos años parece que algunas de estas asignaturas, las impartidas por profesores colaboradores, no tenían carácter anual sino que se trataban de conferencias o cursos monográficos de corta duración: en el curso 1944-1945 la materia Cultura e Instituciones Islámicas tuvo solo dos meses de duración y Organización del Protectorado, un cuatrimestre (enero-abril); en el curso 1945-1946 Geografía e Historia de Marruecos fue un monográfico en 20 lecciones.

Para las clases de árabe literal se usaba un clásico de la docencia del árabe en España hasta época bien reciente: la *Crestomatía* de Asín Palacios³⁰. Si bien la

29. Archivo EEA-Gr, Correspondencia, Carpeta de entrada 1945.

30. Sobre esta obra cfr. p.ej. Nieves Paradela. “Las gramáticas del árabe clásico en España durante el siglo XX: un balance crítico”. En Victoria Aguilar; L.M. Pérez Cañada y Paula Santillán (eds.). *Arabele 2009 Enseñanza y aprendizaje de la lengua árabe*. Editum: Universidad de Murcia, 2010, pp. 29-45. Las deficiencias de esta obra han sido puestas de manifiesto también por el profesor Corriente

selección de textos literarios e históricos que componen dicha obra distaba en mucho de la práctica real de una lengua viva con la que se habían de enfrentar nuestros traductores en Marruecos no podemos olvidar que el objetivo principal de la misma era familiarizar con rapidez al principiante con los principios básicos de gramática árabe clásica precisamente a través de la traducción. De hecho esta obra fue libro de texto también en el Centro de Estudios Marroquíes, hasta que fue sustituido por los “apuntes” del profesor Musa Abbud³¹ más acordes con el árabe y las tipologías textuales en uso en aquel contexto. Resulta más que anecdótico que Rafael Olmo recordara que a su llegada a Tetuán el citado profesor libanés les aconsejara: “Olviden ustedes lo que han aprendido³²”. El recurso a la obra de Asín para el estudio del árabe literal se complementaba con otro clásico de semejante naturaleza: la también célebre *Antología de árabe para principiantes* de Emilio García Gómez. La traducción al español de un texto de cada una de estas antologías, “Zambra nocturna en Málaga” y “La harina milagrosa”, respectivamente, constituyó la prueba final a que en diciembre de 1946 se sometió a este grupo de estudiantes para seleccionar a los siete que finalmente fueron propuestos por la Escuela para su traslado a Tetuán³³.

Es de esperar igualmente que las clases de árabe marroquí, con los célebres *Rudimentos* de Lerchundi³⁴ como libro de cabecera, a cargo de un experimentado Quirós y del nativo Yabak presentaran una mejora de nivel con respecto a las ofrecidas en la Casa del Chapiz en cursos previos. A este respecto resulta ilustradora una carta del anterior lector marroquí, Mohamed Skirech, en la que se excusa por no regresar a Granada para formar parte del tribunal de licenciatura en septiembre de 1943 y que evidencia los escasos conocimientos que en esta materia venían adquiriendo los alumnos³⁵:

Le ruego me perdone esta falta de formalidad impuesta por circunstancias ajenas, en parte, a mi voluntad. La srta. Joaquina [Eguaras] puede examinarlos si a Vd. le parece, pues de hacerlo otro quedaría desilusionado ya que no saben más que unos cuentos ca-

quien no repara en calificarla de “a poor book”. Cfr. Federico Corriente. “Arabic dialects before and after Classical Arabic”. En J. P. Monferrer-Sala y N. Al Jallad (eds.). *The Arabic language across the ages*. Wiesbaden, 2010, p.12.

31. Posteriormente publicados como *Gramática árabe*, Paradela. “Las gramáticas”.

32. Arias y Feria. *Los traductores*, p. 430.

33. Archivo EEA-Gr, Recursos Humanos, Carpeta pruebas de aptitud españoles.

34. Sobre esta obra, cumbre de los estudios del arabismo español en dialectología marroquí hasta fechas recientes, cfr. los distintos trabajos reunidos en *Marruecos y el padre Lerchundi*. Coord. por Ramón Lourido Díaz. Madrid: Mapfre, 1996; Francisco Moscoso García. *Los inicios del estudio del árabe marroquí: los rudimentos del P. Lerchundi*. Ediciones Universidad de Salamanca, 2012, pp. 279-292.

35. Archivo EEA-Gr, Correspondencia, Carpeta de entrada 1943.

si de memoria según su indicación cuando le solicité el programa a seguir en el curso pasado. No son capaces de mantener una conversación fuera de esos cuentos.

Tras dos años de estudio y un compás de espera de varios meses, los siete seleccionados se incorporan el 25 de marzo de 1947 al Centro de Estudios Marroquíes, dándose por finalizada su etapa de formación inicial. Seco de Lucena, quien previamente les había gestionado los gastos del viaje, intercede —una vez más— por sus alumnos en misiva al director, Manuel Llord³⁶:

Le agradezco mucho la eficacia que ha puesto en el asunto de los aspirantes a intérpretes. Ahí van y espero y deseo que les sean útiles. Últimamente estos chicos, desesperanzados por la serie de dificultades y dilaciones que tuvo su nombramiento, descuidaron algo su preparación, pero como tienen una formación sólida, se reharán fácilmente y abrigo la confianza de que llegarán a ser buenos traductores.

Como el curso está muy avanzado y no han seguido todas las asignaturas del nuevo plan de estudios en cinco años establecido por el reglamento del Centro de Estudios Marroquíes³⁷ se les hizo una adaptación curricular:

Tres meses solo para el árabe [vulgar] 3 va a ser muy poco —señala Llord en carta a Seco. He pensado que las vacaciones de verano las pasen en Tetuán con lo cual en caso de necesidad podrán ganar el tiempo de retraso de la incorporación, porque es lógico que aquí, practicando en la Delegación de Asuntos Indígenas y entre musulmanes, aprendan más árabe que en Granada³⁸.

En los meses que restaron de curso y durante 1947-48 asistieron a las clases de Sociología Marroquí y Rifeño 1, pertenecientes al primer curso de la institución tetuaní, más las asignaturas oficiales del tercer curso a excepción del Árabe Literal 2. En los cursos 1948-49 y 1949-50 completaron todas las asignaturas de cuarto y quinto más Rifeño 2 y 3. Superada la reválida final, el cuarteto integrado por Olmo, Berdonés, Aguilera y Cordovilla aprobó las oposiciones convocadas en diciembre de 1950 e ingresó en la escala técnica del Cuerpo de Interpretación donde los cuatro desarrollaron una brillante carrera hasta finales del pasado siglo. Aguilera además ha desarrollado una carrera universitaria en paralelo digna de

36. Archivo EEA-Gr, Correspondencia, Carpeta de salida 1947.

37. Este plan de estudios puede consultarse en Arias y Feria. *Los traductores*, p. 245.

38. Archivo EEA-Gr, Correspondencia, Carpeta de entrada 1947.

encomio³⁹. Misión cumplida y motivo de satisfacción para todos los implicados, pues.

UNA ALEGRÍA EFÍMERA: LA SEGUNDA PROMOCIÓN DEL CHAPIZ

Solo unos meses después, en abril de 1951, comprobado en la práctica “el buen resultado de los alumnos de la Carrera de Interpretación seleccionados por esa Escuela” la Dirección de Cultura y Educación de la Alta Comisaría autorizó al centro granadino a seleccionar “cuatro alumnos que hayan cursado el bachillerato, deseen cursar los estudios de la Carrera de Interpretación y no padezcan defecto físico alguno que los incapacite para ejercer la profesión”⁴⁰. En esta ocasión se quiso evitar de entrada problemas anteriores: para garantizar el acceso de los aspirantes a la escala técnica del Cuerpo, no se aceptan alumnos sin título de bachiller y se descarta a los que tengan discapacidad. Según la convocatoria publicada en la prensa local a finales de julio, los seleccionados cursarán en la Escuela durante 1951-52 el primer año de la carrera de interpretación del Centro de Estudios Marroquíes, para lo que profesores y alumnos contarán con los programas y textos de las materias que lo comprenden. Disfrutarán de entrada de una beca mensual de 300 pesetas en Granada que se doblará en caso de aprobar este primer curso y trasladarse a Tetuán para continuar los estudios.

Al anuncio de estas becas responden cinco aspirantes. Un Seco de Lucena previsor y escarmentado solicita a la Delegación de Cultura que concedan cinco becas, una por aspirante:

Estos chicos no han saludado el árabe y, como les voy a obligar a trabajar, no sé si alguno de ellos desistirá de continuar los estudios que va a iniciar. Tampoco conozco la capacidad, aplicación y aficiones de la mayor parte de los aspirantes y, dada la índole de la materia, no cálculo si se despertará en ellos la afición y si, sobre la marcha, habré de proponer algún cese⁴¹.

Los peores augurios de Seco —como veremos— se cumplieron. Se seleccionaron inicialmente a tres bachilleres de la capital, Enrique Durán Martínez⁴², José

39. Para un resumen de sus trayectorias profesionales (y académica en el caso de Aguilera) cfr. Arias y Fera. *Los traductores*, pp. 176-180. En este trabajo pueden además encontrarse distintas instantáneas fotográficas de su etapa como estudiantes en Tetuán así como de su actividad como intérpretes y que pueden completarse de igual modo en la citada exposición *Truchimanes*.

40. Archivo EEA-Gr, Cursos para intérpretes, Carpeta becarios 1951.

41. Archivo EEA-Gr, Cursos para intérpretes, Carpeta becarios 1951.

42. El archivo de la Escuela apenas conserva datos biográficos de los solicitantes. La información que aquí se presenta ha sido recolectada por el autor en diversas fuentes. Enrique Durán (Granada 1933, Almería 2012), una vez abandonados los estudios de interpretación comenzó los estudios de Medicina que no culminará hasta los años 70. En ese intermedio se licenció como Graduado Social,

Luis Villaespesa Victoria y un jovencísimo (16) Jaime Pascual Álvarez, y al motrileño Fernando Robles Pérez⁴³, por entonces alumno de veterinaria en Córdoba. Un quinto aspirante, Paulino Anguiano Rincón, desistió por enfermedad (“se ha rajado” en palabras de Seco) antes de que se le comunicara la concesión de esa beca adicional cuyo beneficiario final fue José Antonio López Sánchez-Ocaña⁴⁴, de diecinueve años y con los 7 cursos de bachiller, que asistía de manera voluntaria a las clases⁴⁵. La familia de Enrique Durán mantenía vínculos de amistad con la de Seco de Lucena quien al parecer le animó a solicitar la beca. José Antonio López era amigo de la infancia de Durán y llegó a la Escuela de manos de este. En el caso de Villaespesa se repite la historia del bachiller con dificultades económicas: era el mayor de una humilde familia numerosa⁴⁶.

Seco de Lucena, buscando siempre el beneficio de sus alumnos y aprendida la lección, cursó solicitud al director del CSIC, José M^a Albareda, para que iniciara los trámites que permitieran a sus alumnos de la carrera de interpretación acogerse a los beneficios de la milicias universitarias, aunque la petición fue posterior-

trabajó como dibujante de una fábrica de alfombras en La Zubia, como administrativo y como visitador médico. Especialista finalmente en pediatría, ejerció durante largos años como profesor de Anatomía y Embriología en la Escuela de Enfermería de Almería. Fue además un acuarelista e ilustrador reconocido. <http://www.laopiniondealmeria.com/2012/02/enrique-duran-en-el-corazon.html>. [última consulta 2/10/17] Agradecemos a su hijo, Enrique Durán Garrido, la información facilitada además de las fotografías que acompañan este trabajo.

43. Fernando Robles (Motril 1931, Órgiva 1992) fue ex-alumno del Sacromonte. Tras abandonar los estudios de Veterinaria comenzó sus estudios en la Casa del Chapiz para pasar a Tetuán donde al parecer permaneció hasta la independencia de Marruecos. Allí realizó el servicio militar. A partir de 1957 cursa estudios de Etnología y Sociología en l'École Pratique d'Hautes Études y en la Escuela de Lenguas Orientales de París. En 1960 vuelve a Marruecos como técnico contratado del ministerio de Agricultura y más tarde desarrolla distintas labores de asesoramiento para la FAO en diversos países del Tercer Mundo. Profesor de español y traductor literario realizó varias incursiones en el mundo de la novela: *El barranco de los gitanos*, publicada primero en francés (1965) y mucho más tarde en español (1984) con reflexión preliminar de Juan Goytisolo, y otras dos inéditas de ambiente colonial (*En el país del ocaso* y *Memoria de mis guerras de África*). A finales de los ochenta abrió una librería de temas orientales en Granada “Invitación al viaje” que cerró para instalarse en la Alpujarra granadina donde falleció. Cfr. www.academiadebuenasletrasdegranada.org/roblesfernando.pdf, Joaquín Pérez Prados. “Fernando Robles, un escritor desarraigado”. En José Lupiáñez y otros. *Siete nombres de la cultura motrileña*, *El Faro*. Colección monográfica, nº 1. Motril, 1996, pp. 329-342; Jesús Cabezas Jiménez. *Luciérnagas en el olvido. Breve diccionario de escritores motrileños contemporáneos*. Salobreña: Alhulia, 2013, pp. 295-99. Agradecemos las referencias bibliográficas a Antonio Daniel Fuentes y José Luis Barragán.

44. Caravaca de la Cruz, 1931-Granada, 1999. Cursó sus estudios en los colegios de los Maristas y Ave María. A su vuelta de Tetuán comenzó los estudios de Medicina aunque no los culminó. Trabajó como enfermero y como representante médico en distintas provincias de la geografía española. A mediados de los 80 fundó la empresa JALSOSA dedicada a la fabricación de esponjas jabonosas. Agradecemos la semblanza biográfica así como las fotografías que ilustran este trabajo a su familia.

45. En el archivo se conserva una sexta solicitud de Ángel Cifuentes Calzado, alumno de 2º Derecho, de 20 años, natural de Jaén, que fue desestimada.

46. Comunicación personal de Amelia Villaespesa Victoria. Granada, 1933-Rubí, 2008.

mente denegada ya que según las autoridades militares los mencionados estudios no comprendían los conocimientos culturales que se estimaban indispensables para poder ingresar en aquellas⁴⁷.

El 15 de noviembre de 1951 comienzan las clases. Joaquina Eguaras y el lector Abdala Yabak se hacen cargo del Árabe Marroquí. José Navarro Pardo hace lo propio con Geografía de Marruecos y se estrena con Sociología Marroquí. A falta de profesor especialista, la materia Derecho Administrativo queda en manos de la becaria de la Escuela Carmen Villanueva Rico y Bereber Rifeño en las del becario de la Alta Comisaría y estudiante de Medicina Mohamed Mehdi, natural de Nador. Por los recibos de contabilidad sabemos que esta última materia fue impartida como monográfico de enero a mayo de 1952. Según oficio de entrada, la Alta Comisaría envió junto a los programas de las cinco asignaturas, seis ejemplares, uno para el profesor y cinco para los alumnos, de los *Rudimentos* de árabe marroquí del Padre Lerchundi, otros tantos de los *Elementos de bereber rifeño* de Ginés Peregrín y seis de un manual de sociología sin especificar⁴⁸. Para las materias Geografía de Marruecos y Derecho Administrativo no hay texto obligatorio y se pueden estudiar por las obras que se estime conveniente siempre que se cumpla con los programas. Con todo —según el mismo oficio— se envían las primeras diez lecciones de Derecho Administrativo de una obra recién enviada a imprenta y que está a punto de ver la luz⁴⁹.

La conjunción de una plantilla de profesorado hasta cierto punto improvisada, un curso irregular, comenzado con demora, y acaso un alumnado no muy entusiasta parece que no produjo los frutos esperados como vamos a ver de inmediato. En julio de 1952 y guiado quizá por la buena intención de seguir intentando “despertar la afición” en los componentes de esta segunda promoción con su traslado a Tetuán, Seco de Lucena comunica al Centro de Estudios Marroquíes que los cinco alumnos aprobaron la totalidad de las asignaturas que componen el primer curso de la carrera de interpretación. En octubre ya se encuentran instalados en la capital del Protectorado. Sin embargo, al poco de su llegada, Manuel Llord escribe a Seco sorprendido por el escaso nivel del grupo:

47. Archivo EEA-Gr, Correspondencia, Carpeta de entrada 1951.

48. Por las referencias incluidas en el mismo oficio a los temas de sociología tratados en este manual (“aun cuando corresponden al segundo curso de bachillerato Hispano-Marroquí, son los que mejor se adaptan al único curso de sociología que se estudia en este centro”) se trata sin duda de la obra de Valentín Benítez Cantero. *Sociología marroquí*. Tetuán: Instituto General Franco, 1949.

49. Con toda probabilidad, la obra de Manuel Llord O’Llawlor. *Apuntes de Derecho Administrativo del Protectorado de España en Marruecos; adaptado al programa oficial del Centro de Estudios Marroquíes*. Tetuán: Editora Marroquí, 1952.

Los chicos éstos, en general, nos son malos alumnos, pero sí se ve que no se han ocupado mucho de ellos los profesores, porque están totalmente sin formar, de un modo especial en árabe, ya que ignoran hasta el alfabeto. Como antes le digo que hasta ahora están respondiendo los muchachos, me he visto precisado a organizar un curso especial para ellos con el fin de que puedan dar árabe y bereber primero, y árabe y bereber segundo, suprimiendo por un trimestre las asignaturas que no son de idiomas y que con voluntad pueden cursarse en dos trimestres. Lástima, porque nosotros tenemos mucha ilusión en los becarios granadinos, es gente en general estudiosa, y además, tenemos ilusión en estar en contacto con Vdes., a tal punto que este Centro y esa Casa, aunque de distintas procedencias, cooperen una y otro intensamente, pero como yo con Vd. tengo verdadera confianza, no quiero dejar de decirle nuestra impresión de los alumnos, y que es una pena que los profesores no hayan seguido ni los textos ni el plan de estudios que de aquí se les mandó⁵⁰.

La reprimenda es seria. No tenemos certeza de cómo se desarrollaron las clases en Granada y cuánto hay de verdad en las afirmaciones de Llord pero llama la atención que la formación sea deficiente precisamente en bereber rifeño y árabe marroquí. Al becario Mohamed Mehdi, en el primer caso, se le puede achacar posiblemente una falta de experiencia docente. En el supuesto del árabe marroquí, el vacío dejado por la marcha de Quirós a Madrid provocó la designación sin duda forzada de Eguaras, quien según evidencias conservadas en el propio archivo contaba con un limitado dominio del árabe marroquí. Así, solicitado a la Escuela un intérprete por el Juzgado Militar nº 6 de Granada, el director a la sazón, Antonio Gallego Burín, contesta:

para traducir la declaración del marroquí a que hace referencia su oficio se designa a la profesora de esta Escuela D^a Joaquina Eguaras Ibáñez, quien por estar dedicada a los estudios de árabe clásico no puede comprometerse a traducir de viva voz la declaración en cuestión, pero sí podría hacerlo con mayor garantía de exactitud si dicha declaración fuese escrita en árabe por el deponente y pudiese ser traducida por ella al castellano⁵¹.

Lamentablemente no contamos con datos de la implicación en este curso de Yabak, quien “dar clases de árabe marroquí, sabe hacerlo” en palabras de Seco, aunque reconoce que no cuenta con estudios medios ni superiores⁵². Y vistos los resultados posteriores de esta promoción tampoco parece desacertado pensar que

50. Archivo EEA-Gr, Cursos para intérpretes, Carpeta becarios 1951.

51. Archivo EEA-Gr, Correspondencia, Carpeta de salida 1940.

52. Archivo EEA-Gr, Carta de Seco a Tomás García Figueras, Correspondencia, Carpeta de salida 1954.

no brillaron por su dedicación al estudio. Tras su ingreso en el Centro de Estudios Marroquíes en octubre de 1952 dos de ellos, Jaime Pascual y José Antonio López, demostraron “muy poco afán de estudio y mala aplicación” y no se presentaron a los exámenes ordinarios del curso 52-53, ausentándose con anterioridad de Tetuán “sin permiso y sin comunicar su marcha”⁵³. José Luis Villaespesa Victoria solo se presentó a dos asignaturas y suspendió ambas. Los tres fueron dados de baja como aspirantes a auxiliares. De los otros dos restantes solo podemos confirmar que abandonaron de igual modo la carrera de interpretación, aunque sin fecha concreta⁵⁴. Un futuro laboral incierto, con la independencia de Marruecos en el horizonte, pudo ser motivo complementario de desaliento para proseguir unos estudios de larga duración y dureza contrastada.

Aunque en alguna misiva se anuncia la posible propuesta de nuevas becas de la Alta Comisaría está no vio la luz. En 1954 Seco anunció en una carta de recomendación a su amigo Tomás García Figueras al frente de la Delegación de Educación y Cultura que, tras diez años de servicio y por imperativos económicos, deben prescindir de Yabak, el lector de marroquí⁵⁵. A partir de esa fecha de las memorias de la Escuela desaparece toda referencia a su labor docente al servicio del Protectorado. Acabada la aventura colonial en el norte de Marruecos, la Casa del Chapiz como el resto de la Administración española vuelve la espalda a su vecino de la ribera sur mediterránea y concentra sus actividades en la investigación sobre al-Ándalus y subsidiariamente en la didáctica del árabe literal y del estándar moderno, renunciando definitivamente al sueño de contribuir a la formación de un arabismo de campo por el que tanto había luchado.

CONCLUSIONES

1. Como ocurriera a finales del XX con la llegada de la inmigración norteafricana a España, con la instauración y posterior desarrollo del Protectorado español en el norte de Marruecos el conocimiento del árabe se convirtió en una oportunidad laboral, especialmente para jóvenes con dificultad de acceso a otro tipo de estudios o trabajos.
2. La carrera de interpretación en la Escuela de Estudios Árabes de Granada constituyó una experiencia singular de colaboración entre el mundo universitario y las autoridades del Protectorado. Fue la única respuesta conocida del arabismo uni-

53. Archivo EEA-Gr, carta del Centro de Estudios Marroquíes a la Escuela, Correspondencia, Carpeta de entrada 1953.

54. En las distintas semblanzas biográficas de Fernando Robles se afirma que permaneció en Marruecos como becario de la Alta Comisaría hasta 1956, extremo que no hemos podido confirmar.

55. Cfr. nota 50.

versitario para intentar responder a los requerimientos de una empresa colonial española necesitada de traductores e intérpretes de árabe profesionales.

3. En esa respuesta tuvo un papel predominante la figura de Luis Seco de Lucena, quien vio en el ingreso incentivado mediante becas de jóvenes bachilleres en los estudios de traducción e interpretación que permitían el postrer ingreso en el Cuerpo de Interpretación del Protectorado no solo un servicio a esa empresa colonial sino también, y quizá sobre todo, una fórmula de supervivencia del propio arabismo universitario, necesitado de igual modo de nuevas incorporaciones.

4. No obstante, fue una respuesta con escaso fruto, un ejercicio de voluntarismo cargado de buenas intenciones pero que evidencia las deficiencias humanas y materiales del arabismo universitario de la época para formar profesionales del árabe (y no digamos del bereber) que atendieran las distintas demandas de traducción e interpretación de la Administración española.

5. El empeño de Seco por “despertar la afición” y conseguir “siquiera un arabista” entre los distintos estudiantes que pasaron por la Casa del Chapiz se vio al menos parcialmente recompensado con el reconocimiento profesional alcanzado por varios de los integrantes de la primera promoción que inició sus estudios allí. Entre ellos queremos destacar a José Aguilera Pleguezuelo quien ha venido desarrollando una labor a caballo entre el mundo profesional de la traducción e interpretación del árabe y la universidad hasta fecha bien reciente⁵⁶.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO CÁRDENAS, Antonio. “Nociones gramaticales del árabe vulgar de Marruecos”. *Actas y Memorias del Primer Congreso Español de Africanistas celebrado en Granada con motivo y en conmemoración del IV Centenario del Descubrimiento de América por iniciativa de la Unión Hispano-Mauritánica*. Granada: Tipografía del Hospital de Santa Ana, 1894, pp. 85-108.
- ÁLVAREZ DE MORALES, Camilo y ORIHUELA, Antonio. *La Casa del Chapiz*. Granada, 2013.
- ALTA COMISARÍA DE ESPAÑA EN MARRUECOS. *Certificado de Estudios Marroquíes. Plan de Estudios. Programas*. 1941.
- ARCHIVO ESCUELA DE ESTUDIOS ÁRABES-GRANADA.

56. No queremos finalizar sin expresar el mayor de los agradecimientos a todo el personal de la Escuela de Estudios Árabes de Granada que tan amable acogida nos brindó durante nuestra estancia en la misma entre octubre de 2016 y enero de 2017 y en especial a los responsables de su Biblioteca y Archivo, Miriam Font, Concha de la Torre y Yúsuf Fernández. Sin su inestimable colaboración este trabajo no podría haberse llevado a efecto. Agradecimiento que hacemos extensivo al Dr. Camilo Álvarez de Morales que nos ofreció en primicia los datos de sus investigaciones en el citado archivo y que ahora completamos.

- ARIAS TORRES, Juan Pablo. “Otra mirada a la traducción e interpretación durante el Protectorado español en Marruecos: Abdelaziz Mohammed-Hammadi Haddu”. *Sendebarr*, 26 (2015), pp. 263-271.
- y FERIA, Manuel C. *Los traductores de árabe del Estado español. Del Protectorado a nuestros días*. Barcelona: Bellaterra, 2012.
- ; — y PEÑA, Salvador. *Arabismo y traducción*. Madrid: CSIC, 2002.
- ; — y CAMPILLO GARCÍA, Domingo. *Truchimanes: intérpretes de árabe y beréber durante el Protectorado español en Marruecos*. Exposición disponible en https://www.academia.edu/3835478/Truchimanes_Int%C3%A9rpretes_de_%C3%A1rabe_y_beréber_durante_el_Protectorado_espa%C3%B1ol_en_Marruecos, consultado 07/10/2017.
- CORRIENTE, Federico. “Arabic dialects before and after Classical Arabic”. En J. P. Monferrer-Sala y N. Al Jallad (eds.). *The Arabic language across the ages*. Wiesbaden, 2010, pp. 11-21.
- GÁMEZ ROVIRA, María; MOSCOSO GARCÍA, Francisco y RUIZ ROMÁN, Lucía. “Una gramática y un léxico de árabe marroquí escritos por Antonio Almagro Cárdenas en 1882”. *Al-Andalus-Magreb*, 8-9 (2000-2001), pp. 241-272.
- LÓPEZ GARCÍA, Bernabé. *Orientalismo e ideología colonial en el arabismo español (1840-1917)*. Granada: Universidad de Granada, 2011.
- . “*La Estrella de Occidente* (1879-1893) y el *Boletín de la Sociedad Unión Hispano Mauritánica* (1894-99): prensa granadina hispano-marroquí”. *Cuadernos de la Biblioteca Española en Tetuán* 23-24 (junio diciembre 1981), pp. 7-22.
- LOURIDO DÍAZ, Ramón (coord.). *Marruecos y el padre Lerchundi*. Madrid: Mapfre, 1996.
- MOSCOSO GARCÍA, Francisco. *Los inicios del estudio del árabe marroquí: los rudimentos del P. Lerchundi*. Ediciones Universidad de Salamanca, 2012.
- PARADELA, Nieves. “Las gramáticas del árabe clásico en España durante el siglo XX: un balance crítico”. En Victoria Aguilar; L.M. Pérez Cañada y Paula Santillán (eds.). *Arabele 2009 Enseñanza y aprendizaje de la lengua árabe*. Editum: Universidad de Murcia, 2010, pp. 29-45.
- Recuerdo de un sueño compartido: 25 años de vida académica (1965-1990): Instituto Laboral, Instituto Técnico, Instituto de Bachillerato “Julio Rodríguez”*. Motril: Ayuntamiento de Motril, 1992.
- VIÑES MILLET, Cristina. *Granada y Marruecos. Arabismo y Africanismo en la cultura granadina*. Granada: El legado andalusí, 1995.



Imagen 1: Tetuán ca.1952, jardines del Centro de Estudios Marroquíes. Integrantes de la segunda promoción de estudiantes procedentes de la Escuela de Estudios Árabes de Granada entre los que podemos identificar a Fernando Robles (primero por la derecha) y José Antonio López (segundo por la derecha). Les acompañan los intérpretes auxiliares marroquíes Abdelaziz Mohammed Hammadi (tercero por la derecha.) y Abdellah Ben Mohammed Badredin (segundo por la izquierda). Archivo personal de Abdelaziz Mohammed Hammadi.



Imagen 2: José Antonio López (en el centro) y Enrique Durán (primero por la derecha) en la medina de Tetuán ca. 1952. Archivo de la familia López Sánchez-Ocaña.



Imagen 3: Abdellah Ben Mohammed Badredin y Enrique Durán.
Archivo personal de Enrique Durán Garrido.